



Municipalidad de Casillas

Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-----

HACE CONSTAR:

Que en Secretaria Municipal, durante el mes de Diciembre no se suscribió Contrato De Arrendamiento, de bien Inmueble. (existe contrato de arrendamiento de bien inmueble, para funcionamiento del centro de atención y desarrollo infantil CADI número 835-20 según convenio interinstitucional contrato 01-2023, de fecha 3 de enero del año dos mil veintitrés, por un plazo de 12 meses.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----


Norma Licet Paiz Hernández
Secretaría Municipal



ENTIDAD: Municipalidad de Casillas Santa Rosa
DIRECCIÓN: Secretaría Municipal
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 a.m A 16:00 p.m
TELÉFONO: 7728-7400
DIRECTOR: Norma Licet Paiz Hernández
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Norma Licet Paiz Hernández
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 8 de Enero 2024
CORRESPONDE AL MES DE: Diciembre

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

No.	TIPO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN ARRENDADO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DATOS GENERALES DEL ARRENDATARIO (NOMBRE Y NIT)	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO	PLAZO DEL CONTRATO
1	inmueble	inmueble ubicado en el Municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa,	para funcionamiento del centro de atención y desarrollo infantil CADI número 835-20, según convenio interinstitucional (Contrato No. 01-2023 de fecha 3 de enero de 2023)	Municipalidad de Casillas Santa Rosa NIT. 660533-8	María Berta Mijangos Pivaral	Q.24,000.00	12 MESES



[Handwritten Signature]
Norma Licet Paiz Hernández
Secretaría Municipal